



Gobierno
de Chile

00000984

SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LOS LAGOS

"Recordamos a la Comunidad Osornina que el 17 de marzo culmina el proceso de CONSULTA PÚBLICA del Anteproyecto del Plan de Descontaminación atmosférica para la Comuna de Osorno (PDAO) del Ministerio del Medio Ambiente.

Proceso que permite a cualquier persona natural o jurídica realizar observaciones al Anteproyecto PDAO, las cuales solo deben formularse por escrito, a través de los siguientes medios:

- Carta dirigida al SEREMI del Medio Ambiente Región de Los Lagos,
- Formulario en papel (retirar en la oficina provincial de la SEREMI, B. O'Higgins 615, of. 411),
- Plataforma electrónica del Ministerio: <http://epac.mma.gob.cl/>

Su participación es importante porque puede:

- Indicarnos su preocupación respecto de las medidas contenidas en el Anteproyecto del PDAO
- Señalar nuevas medidas que no están consideradas en el Anteproyecto
- Aportar nuevos antecedentes que no hayan sido considerados.

Es importante que la ciudadanía que se verá afectada por las medidas que están contenidas en el Anteproyecto haga sus observaciones formalmente para que estas puedan ser respondidas de manera personalizada y consideradas en la elaboración definitiva del Plan de Descontaminación que entrará en vigencia el año 2016".